

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Año L VIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.407

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)

Alicante, un mes.	100 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10

ALMERIA

Jueves 20 de Diciembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
50 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

GOMPRAMOS

toda clase de **HIERROS Y ACEROS VIEJOS**

Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

HIERROS VIEJOS,

metal, bronce, cobre, plomo, zinc, bidones de carburo vacíos, latas petroleras, vía, carriles sueltos y wagonetas, alambre de parrales, tuberías, etc. **COMPRO pagando altos precios.**

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico

SACOS HARINEROS

usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

Nuestro Parque

Declamos ayer que no celebramos en nuestro empeño de ver terminada el Parque, y que era nuestro propósito el persiguir este año para que se hicieran las plantaciones que hacen falta. Y esa verdad está basada en el cariño y entusiasmo que sentimos por esta mejora desde que se inició. Várese que nadie podrá poner en duda, pues los hechos mejor que las palabras le demuestran.

Y lo primero que vamos a hacer es repetir nuestras peticiones a la superioridad. No importa que llevemos la negativa por delante. El pedir una cosa justa, un beneficio para nuestra tierra, no es más que cumplir con el deber que todos tenemos de trabajar y laborar por ella. Pero al mismo tiempo que lo hacemos nosotros, deseáramos, que el Ayuntamiento hiciera esta petición de rogar al ministro de Fomento y al Director de Obras Públicas autorizase a esta Junta de Obras del Puerto, que gastase la insignificante cantidad de mil pesetas en plantas para el Parque.

Nadie con más motivo, ni justa causa, puede hacer la petición. La Junta de Obras del Puerto, como ayer dijimos, se comprometió con el Ayuntamiento, merced a la cesión de terrenos, que este le hizo

a la creación del Parque. La Junta no puede excusar de cumplir sus compromisos, precisamente por que la superioridad no la autoriza, pues lo más natural sería que el Ayuntamiento enterarse a la superioridad de lo que ocurre y se dirigiera a ella demandando esa autorización necesaria e imprescindible.

Por tanto, nosotros estimulamos al Alcalde, para que tome esta acusación y la ejecute esgrimida, por que como queda explicado, le asiste un perfecto derecho para ser atendido. Y si no lo fuera en todas las ocasiones, cuando otra vez este cronista se echaba a la calle y otra vez iba a otras puertas, a que antes no llamé para conseguir lo que ayer decíamos, que no se dé el caso vergonzoso de que irremediada otra vez un año sin dar por terminadas las plantaciones del Parque. Que ello es un empujón molesto, también como lo anterior, que si alguna vez profesando la teoría de negarse en absoluto, sin causa que lo justificase, no habrían de faltar buenos almerienses que nos ayudasen en este ideal de la ciudad.

Por lo pronto, nosotros ya tenemos el pensamiento de contribuir con nuestro modesto obolo. Quisieramos predicar con el ejemplo, y a este fin, como en el año

anterior, haremos una pequeña donación.

Si no fuera, porque lo que más falta hace es en el parque es una abundante colección de Pritchardias, Istobias y Araucarias, plantas de mérito y costosas, tentados estábamos por no pedir más a las autoridades lo que inconscientemente se nos niega. Con cuarenta o cincuenta plantas de las citadas, los árboles que son preciosos y un círculo número de rosales, el Parque quedaría del todo terminado.

España y la guerra.

Una protesta de los armadores del «Buena Ventura».

La casa naviera Hijos de Domingo Batei, armadora del pailebot español «Buena Ventura», de la matrícula de Barcelona, ha publicado una carta lamentando la indiferencia con que parece que son acogidos en España noticias que se refieren a pérdidas experimentadas por españoles que prestan servicio a su país.

«Tal es el caso—dice la carta—en que se encuentra esta casa. Compramos un fete para la traida, desde Sfax (Tuniz) a Barcelona, de fosfatos, necesarios para la preparación de abonos destinados a la agricultura patria, persuadidos de la necesidad que había de ellos.

El «Buena Ventura» iba en la traida a Sfax, a pesar de haberse nos brindado un buen fete de ida; pues nuestro único objeto era la traida de aquellos fosfatos.

A las siete horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana del día 14 de Noviembre último, y mientras navegaba próximo a la costa de Cerdeña, fué ceñezado sin previo aviso, y hundido, por un submarino alemán.

Es un hecho lamentable, llevado a cabo deliberadamente y con abuso de fuerza, ya que se trataba de un buque insignificante de Nación neutral, y hasta se le negó el derecho de retroceder al punto de partida; extremo que prometió el capitán, bajo palabra de honor, al comandante del submarino. Ninguna razón fué capaz de persuadir a éste, y el buque fué hundido sin miramientos.

Los armadores protestan, indignados, contra el ocurrido, y apelan a la opinión para verse secundados en sus justas pretensiones de conseguir una indemnización por los daños sufridos.

de vista de la sociedad y de los partidos, en el espacio de medio siglo.

A los derechos individuales, ansia veheméntísima del ciudadano, no sucede, con el entusiasmo de la intervención, la tendencia general socialista.

Los derechos individuales ya pesaban como una losa de plomo, según las palabras famosas de Sagasta, cuando éste era ministro de la Gobernación.

No tardará muchos años que estemos de intervención del Estado hasta la coronilla.

Bajo el aspecto parlamentario, coincidirá una y otra época en la efervescencia y en la elevación, en los grandes debates, en los magnos discursos, quizá también en las nuevas figuras.

Es el privilegio de las épocas de renovación: que tenga buena palabra Bahamonde, y será un hombre a la altura de las circunstancias; el verbo de la sinceridad y de la honradez política.

Van a acabarse las improvisaciones injustas, los puertos ganados con el péfido mal humor y las travesuras de los pasillos.

Habrá que ganar los cargos a pulso; malos tiempos para la yerrocracia y las medianías infadas en su endiosamiento.

Tiempos de tentaciones sublimes, en que la popularidad irá en hombros de la abnegación y del fervor por la patria.

Nosotros lo sentimos así (éase el discurso de Cierva en Valladolid) lastima que podamos equivocarnos en ese instable presentimiento.

En fin, no hay sitio para más. El ciudadano, mejor que otros veces, podrá hoy y colaborar en la redención nacional.

Más que subleida, roo será de traición, quien no vote con arreglo a su conciencia.—F.

UN MITIN

La cuestión de los transportes.

En el «meeting» asamblea que se ha celebrado en Alcázar de San Juan, hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Nougues, Martínez Acacio, Zuñuets (don J.) y Gasset (don Rafael) adoptándose las siguientes conclusiones:

Primera. Solicitar la derogación del decreto francés de Marzo último, que prohíbe la importación, especialmente de vinos, y que ésta sea con la base de libre entrada sin limitaciones ni restricciones. En caso de no ser posible que se fije como máxima de libre entrada 400 000 hectolitros mensuales, dentro de una libertad absoluta.

Segunda. Solicitar el comercio entre ambas Naciones.

Tercera. Pedir la ampliación de esta concesión para todos los productos del comercio y agrícolas, sobrantes de la producción española.

Cuarta. Hacer extensiva las anteriores peticiones a las Naciones que pueden también ser consumidores.

Quinta. Gestionar para España las importaciones de dichas Naciones de los azúcares, azúcar, su feto de cobre, maquinaria agrícola y de todos los productos necesarios a la economía nacional.

Sexta. Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y terrestres proceda a establecer un régimen equitativo que facilite los productos a las regiones y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor. Con relación a los transportes terrestres quedan ratificadas las conclusiones de las asambleas celebradas en Madrid, Manzanares y Villarrobledo, y la tesis de que el tráfico de mercancías cubra el tráfico de los transportes marítimos, se establecerán los vapores necesarios para el comercio de los puertos, y ríos, tasándose los fletes; y Séptima. Derogación del gravamen del alcohol vilajo.

Resumen político

1868-1908

Hay algo en el momento político presente que trae a la memoria el periodo revolucionario y en especial las Cortes del 68-69.

Precisamente estamos oyendo, entre cuartillos y telegramas, el tercer tomo de las magníficas memorias de don José Echegaray, y él nos servirá para establecer los puntos de contacto y de separación.

Erán los efectos de un pronunciamiento y ahora son los de un movimiento militar, aunque aquel fué en apoyo de los partidos—terros nada menos, el unionista, el progresista y el demócrata y éste es en contra de los partidos.

A la reunión de las Cortes precedió un periodo de gran animación política y electo, como es que necesariamente ha de iniciarse ahora.

Los partidos van a defender su existencia; las corrientes de opinión, las causas sociales, sus intereses y sus aspiraciones.

En las Cortes del 68 se debatieron estas cuestiones tan amentales: forma de gobierno, derechos individuales, cuestión religiosa, sufragio universal.

Ahora; regionalismo, intervencionismo del Estado, sindicalismo particularista, defensa económica y marítima militar de la nación, y reforma constitucional.

¿Cuánto han variado los puntos

CIRCULAR

Junta del Censo

El Presidente de la Junta provincial del Censo electoral, que al mismo tiempo lo es de la Audiencia señor Carreras, ha dirigido una circular a las Juntas municipales, recordándoles lo dispuesto en el artículo 13 de la vigente Ley, para que queden las dichas Juntas constituidas en dos de Enero próximo, que fueron elegidas en 1.º de Octubre último, para el bienio entrante.

Hay necesidad de acordar en dicho acto, lo siguiente:

Nombrar primer vicepresidente de la Junta municipal, al concejal que represente al Ayuntamiento.

Idem segundo, al que se haga entre los demás vocales.

Designar los locales en que la Junta haya de celebrar su sesión.

Y que una copia del acta de constitución se remita a la Junta provincial.

CORREOS DE AFRICA

Los nuevos itinerarios.

Nuestro querido colega «El Telegrama del Rife», que se publica en Melilla inserta el siguiente telegrama de la Dirección de la Campaña de la Tramediterránea que hace el servicio de los vapores correos de África:

«Para cumplimentar la orden del Gobierno inmediata implantación de los nuevos itinerarios, sirvase tomar nota de lo que sigue:

Primero.—Servicio semanal de Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga y Barcelona. Llegadas a ese puerto, jueves.

Segundo.—Servicio semanal de Barcelona, Valencia, Málaga, Melilla, Ceuta y Sevilla. Llegadas a ese puerto, jueves.

Tercero.—Servicio semanal de Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Valencia Tarragona y Barcelona. Llegadas a ese puerto, sábados.

Cuarto.—Servicio quincenal de Barcelona, Valencia, Málaga, Melilla, Ceuta y Sevilla. Llegadas a ese puerto, jueves.

Quinto.—Servicio semanal de Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Almería y Cartagena, Valencia y Barcelona.

Sexto.—Servicio trisemanal martes, jueves y sábado de Málaga para Melilla que con el semanal del miércoles de Málaga, constituyen los cuatro actuales servicios que tiene Melilla de origen Málaga todas las semanas.

Séptimo.—Todos los domingos el barco procedente de Málaga hará sus servicios de aguas de acuerdo con las necesidades de la misma.

Octavo.—Un vapor pequeño situado en Melilla hará un servicio semanal unas veces a las menores del Este y otras a las del Oeste.

Para que los lectores formen juicio de las modificaciones, les ofrecemos el siguiente estado de llegadas y salidas de vapores.

Llegada de vapores a Melilla.

Lunes.—Comercial de Almería. Miércoles.—Correo de Málaga. Jueves.—Comercial de Málaga. Viernes.—Correo de Málaga. Sábados.—Comercial de Ceuta. Domingos.—Correo de Málaga. Además en días variables un vapor quincenal de Cartagena y otro de Ceuta.

Salida de vapores de Melilla.

Lunes.—Para Ceuta; directo. Miércoles.—Para Málaga. Jueves.—Para Ceuta; directo. Viernes.—Para Málaga. Sábados.—Para Almería (comercial).

Carbonilla

Se vende en Burja. Para informarse, Fábrica de fundición de plomo de Monte Cristo.

Los ojos del pasado

(De nuestra colaboración)

He aquí una frase que tiene una muy honda melancolía. ¿Los ojos del pasado? ¿Habéis sentido algo más profundamente triste, algo más acerbamente doloroso que esta frase afirmando que habla de cosas que fueron y que ya no serán jamás?

Yo, que miro la vida bajo un prisma de idealismo, que siento en estas horas plumbas de los atardeceres estofas milagrosamente redivivas todos los llameantes episodios de mis días niños, aquellos años que fueron dulces y al mismo tiempo tempestuosos como la ingenua biada de un poeta en un ensayo, me parece que el corazón acelera su ritmo y pugna por asomarse a los labios desahuciándose en suspiros muy hondos.

¿Los ojos del pasado? ¿Qué de vosotros no siento, al conjuro de esta frase, como en su alma se genera una melancolía dolorosa? ¿Acaso habrá alguien que recuerde lo que fué y no sienta empañarse la pupila con la transparencia de una lágrima que tiene el horrible dolor de lo irremediable?

Yo no he sufrido grandes dolores. Acaso la fataldad haya marcado a la continua sobre un alma. Pero mis tristezas es posible que sean hijas de este carácter mio que ama todo lo grande, y que mira incautamente la perfección gloriosa de todos los seres.

Mas yo tengo un impudor recuerdo que tienen un dolor sosegado y sereno. ¿No es suficiente la transición implacable entre la infancia y la adolescencia? ¿No es suficiente haber mirado la vida como una suma de perfecciones donde las palabras del Rabbi de Gales, eran hechos ciertísimos, incontestables y varios después pisoteados sacrilegamente por una multitud blasfema de marcadores de conciencia? ¿Oh, el milagro verde de mi infancia! ¿Oh, la luminosidad azul de mis días niños!

¿Los ojos del pasado? ¿Comprendéis ahora la suprema melancolía de la frase doliente? Yo no he sentido tristezas hondas. Tampoco grandes alegrías. Y en embargo... Pero el recuerdo de lo que fué, tiene para muchos un dolor profundísimo, lacratante. Los que hayan perdido seres queridos, los que hubieron oído el arrullo de una frase todo un poema de emoción, el recuerdo de lo que fué les hará inclinarse dolorosamente la cabeza, y acaso una lágrima empañará la claridad de sus pupilas.

¿Por qué por un milagro de hechicaría no ciegan esos ojos y lo que fué se borra de las almas como en el espacio una columna de humo?

El pasado es melancolía, dolor acerbado, renunciamiento. El pasado es una pupila gigante que nos mira con la fijeza inquietante de la obsesión. Alegrías o tristezas, las cosas que fueron tienen el supremo dolor de las despedidas eternas. Ovidio es así. Esos grandes fantasmas del vivir tienen porque no recuerdan. Van mirando siempre al futuro, que es misterio, y la espera de algo prodigioso les impregna de un optimismo sano y fuerte. ¿Quién sabe si los borrachos son maestros de la filosofía? Yo los he visto reír, reír grotescamente seguidos por la chiquillería y he pensado en la felicidad momentánea del olvido. Porque el alcohol me miente pero miente bien. Y a muchos ¿qué he de importarle la muerte si ellos les trae la felicidad incommutable y eterna?

Yo no me burlo de los borrachos. ¿Qué es capaz de fumar la ardiente felicidad donde se encuentran? Ellos creen en haberla en el fondo de un vaso de vino y por eso se embriagan voluptuosamente con un alcohol oriental.

Y nosotros en cambio, los que vivimos del pasado, añorando siempre las cosas que no volverán más, sin pretender que el olvido

nos base en el corazón, vemos por la vida arrastrando a su vez melancolía y viendo como la felicidad más duradera no es más que un relampago en la noche.

Es triste. Porque aunque pugnaríamos, en lucha cruenta con nuestro espíritu, porque esos ojos del pasado se cerraran para siempre, ante por un misterio de nuestra psicología, adquirirían mayor potencialidad emotiva. Muchos viven de lo que fue como otros no alientan nada más que para mirar a futuro. Ellos quizá sean más prácticos. Nuestro romanticismo es posible que no sirva nada más que para torturar nuestra alma.

¿Comprendéis el dolor asagado y profundo de nuestro Villasepeñal el sublime, recordando a Elisa, la mujer lirio, que al morir hizo exclamar al poeta: «Hay entre mis brazos el amor ha muerto»?

¿Comprendéis el tempestuoso dolor de Espronceda el trágico recordando a Teresa? ¿Comprendéis la voluptuosidad insalvable de Carrere el maestro, descendiendo hasta el hampa de los arrabales ciertas en donde se amezaban todas las bajezas, y en donde las almas descendían a las más horrendas degradaciones?

¿Comprendéis la trágica melancolía de Musset, cuya juventud fuerte y bizarra se consumió entre el alcohol de los tugurios parisienses? ¿Comprendéis la tristeza atroz de Verlaine que amaba desesperadamente el ajeno porque le traía seres reconfortantes a su alma? Flores del mismo jardín, almas viajeras en el mismo carro del ideal, han sentido las nostalgias del pasado, de esa pupila obsesionante que nos mira inquecua y que parece como si se mediara en nuestro oído las palabras que el Dante puso a las puertas de su infierno: «Deja aquí mortal toda esperanza».

Porque el recuerdo de lo que fue tiene la acedia tristeza de una mano que dijese adios hundiendo lentamente en el mar. Lea más leves episodios de nuestra vida pasada, nos hacen exclamar una frase que es todo un poema de renacimiento: «Parece que fue ayer». Y sin embargo pueden haber transcurrido diez, quince, veinte años, que no han hecho en su peso más que dejarnos un acre sabor de pesadumbre y de emargura.

Por eso, si pensar en lo que ha sido muchos veces acosa a los nuevos dardos cuenta, recordamos también la marcha inquietante del reloj de la vida. Y sentimos una gran pesadumbre, una melancolía infinita y honda, el mirarlo, rítmico, eterno, correr las agujas implaceables, indiferentes a las cosas y a los hombres.

¡Oh, si yo pudiera volver a mi infancia, aquellos años que fueron guises como la ingenua balada de un poeta enfermo... ¡Si volvieran los años en que cogido de la mano de mi madre, plávida y leve, iba yo todos los domingos vestido de marinero camino de la Eucaristía... ¡Entonces yo e a puro y albo y azul y azul como los mismos Angeles del Señor... ¡Entonces yo no le había mentido a Dios ni los había mentido a los hombres...

¡Pupilas inquietadas del pasado! ¡Lo que ha sido!... Lo que ya no será nunca... nunca...
Francisco Gonzalez Canet,
Canjáyar.

Café Suizo
Ofrezco el litro de ensada dulce, tan bueno como el mejor, a pesetas 2.50 Café tostado superiorísimo, a 6 pesetas kilo.

Servicios de la Guardia civil
Detención
La Guardia civil ha detenido en Oria, a Roque Carrere Garcia, prófugo del reemplazo de 1915.

Atestado
También la benemérita del puesto de Oria, ha instruido atestado contra la vecina de aquella localidad, Cecilia Ramirez Sanchez, presenta sutura del hueso de 20 85 pesetas a su convecina María Fernández Garcia.

Pastores abusivo
La de Purchena, ha denunciado ante aquel Juzgado municipal, a Francisco Carrera Martínez y Antonio Moreno Raeda, por tener pastando ganado en propiedad de don Antonio María Gonzalez, sin la correspondiente autorización.

DE HACIENDA

A los Ayuntamientos

La Administración de Propiedad e impuestos, ha dirigido una circular a los Ayuntamientos para que los documentos celebratorios de consumos para 1918 se les presentasen en aquella oficina antes del día 31 del actual, pues en caso contrario, se les impondrá la multa máxima, sin perjuicio de adoptar otras medidas.

También advertimos a los Ayuntamientos, que si no ingresan lo que adeuden por consumos, antes de finalizar el año, serán multados y suspensos los concejales responsables.

Por utilidades.

También la Administración de Contribuciones recuerda a los Ayuntamientos, Sociedades anónimas, nacionales o extranjeras, bancos o banqueros, la obligación que tienen de presentar una relación jurada de las cantidades que han abonado, para ingresar el impuesto de utilidades.

DE LA GUERRA

Resumen de operaciones

Nuevamente se ha encendido la batalla en el frente italiano. El nuevo ataque lo ejecutaron los austriacos entre el Brenta y el Piave y fué dirigido contra las posiciones italianas del Col de la Barriera, Col del Orco y Monte Salarolo, mientras contingentes alemanes atacaban entre Val Caicina y Monte Spineccia.

El objetivo de los austriacos era aprovechar las ventajas obtenidas en sus últimas operaciones de la meseta de Asiago y avanzar sobre la izquierda del Brenta, y el de los austriacos y alemanes, desde el Col del Orco al Monte Spineccia, eliminar el saliente que forma la línea italiana entre el Monte Salarolo y Val Caicina. Desde el Monte Perlica al Spineccia se extiende la zona montañosa alcanzando alturas en algunos puntos, como el Pértica, de 1.552 metros, y el Col del Orco de 1.680.

Fué formidable el ataque austrogermano, combatiéndose durante todo el día y actuando previamente la artillería enemiga contra las posiciones italianas de una manera formidable.

El parte italiano señala la repulión de todos cuantos ataques ejecutó el enemigo y la recuperación casi íntegramente de algunas posiciones que el filo de destrucción obligó a las tropas de Armando Diaz y abandonar momentáneamente. El parte alemán solo de esta operación que se desarrollaron combates locales entre el Brenta y el Piave.

Juzgado municipal
Día 19.
Nacimientos.
Francisco Sanchez Martínez y Miguel Sanchez Garcia.
Defunciones.
Encarnación Marín Cazorla y Miguel Luque Sanchez.
Casamientos.
Ninguno.

La cuestión del pescado

¿Quién lo arregla?

La cuestión tan importante del pescado en nuestra capital, por ser tan difícil que descubrir la eudratura del círculo o el movimiento continuo.

El Gobernador civil señor Giménez Rojo, es una autoridad que desde el primer día, secundada por el Inspector de Pesca señor Azaña y demás subordinados, ha tomado con gran empeño que el vecindario no le falte pescado y que éste lo adquira relativamente barato, dadas las circunstancias que por él acaescan.

Todos los días, o diferentes horas, recibe el señor Gobernador civil contestaciones de remitentes, intermediarios y revendedores de pescado, insistiendo unos en que se quite la tasa acordada por la Junta provincial de subsistencias, otros que se quite la mercadería para otros puntos y los demás que se levante la orden dada para las subastas.

Japuta, 125 pesetas kilo; barajas, 0.70; dentonias, 0.70; sifia, 0.60; gallineta, 0.50; rava, 0.40; cazón, 0.50; biñola, 0.90; mere, 0.80; bonito, 1; rape, 0.40; pejares, 0.50; deba, 0.50; rescacio, 0.55; pintarroja, 0.10 una; alifan, 0.90 kilo; pacanas, 0.60; camarones, 0.50; pates, 0.50; pulpos, 0.35; langostinos, 0.70; 0.50 jibia; chuchos, 0.40; anguletes, 0.50; pescados, 1.40; sardinas, 0.50; baquerones, 0.60; boga, 0.50; jureles, 0.35; lenguados, 1; salmónes, 0.80; pescadillas, 1; besugo, 0.80; lacha, 0.40; reñejes, 0.20; morva, 0.35; mufos, 0.60; sargos, 0.50 y lacha 0.80.

Los que negocian el pescado, han prometido al señor Gobernador civil reducir ellos el alza y que después la Junta provincial de subsistencias tome nuevas medidas, en beneficio de todos.

El arrendatario del impuesto municipal sobre la exportación del pescado, don Ramón Salas Pardo, ha presentado un nuevo escrito al Ayuntamiento, solicitando se le libere de los perjuicios que se le están ocasionando con motivo de los acuerdos tomados por la Junta de subsistencias, lo que ha dado lugar a que no saiga ningún pescado de la capital.

El señor Salas Pardo, nos dijo ayer que hace tres días que no ha salido ningún pescado de Almería, teniendo que abonar diariamente al Ayuntamiento 113 pesetas 50 céntimos, cantidad que ya ha ingresado lo que corresponde hasta fin del actual mes.

Cómo declinamos antes, es la cuestión del pescado un verdadero problema. Demuestra si es verdad, según los libros del arrendatario, que no sale pescado de la capital. ¿En donde está entonces todo el que se subasta?

Al mismo tiempo el vecindario se queja de que hay escasez de pescado.
¿Quién compra un llo?

Noticias mineras

Registro.
Por don Emilio Estallar Perez, se solicitó ayer la propiedad de 90 pertenencias de mineral de lignito con el nombre de «Bartolo», número 34 189, situadas en el paraje Barranco de Calamita, término de Tabernas y de La Cañabenera, de Enix.

TRIBUNALES

Solicitud.
Con informe favorable ha sido elevada a la Superioridad la solicitud de licencia del juez de Instrucción de Vélez Rubio don Manuel de la Plaza Navarro.
EN LA AUDIENCIA.
Alarde de causas
Hé aquí las causas que se verán en la Sesión primera de esta Audiencia, por jurados, durante el primer cuatrimestre de 1918:

JUZGADO DE ALMERIA
Día 4 de Marzo.—Causa contra Pedro Brea Gil, sobre rapto; abogado, don Pascual Dominguez; procurador, don Eduardo Moreno.
Día 5.—Idem contra Carmen Fernández Lopez, sobre corrupción de menores; abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Escobar.

Día 6.—Idem contra José Paris Diaz, sobre rapto; abogado, don Baldomero Garcia Oliver; procurador, don Dacio Navarro.
Día 7.—Idem contra Cristóbal Murcia Galvo, sobre rapto; abogado, don Eugenio Romero; procurador, don Fernando Escobar.
Día 8.—Idem contra Francisco Antonio Piqueras Martínez, sobre rapto; abogado, don Manuel Garcia de Pino; procurador, don Pascual Reda.

Día 9.—Idem contra Enrique Solé Izquierdo, sobre rapto; abogado, don Eugenio Romero; procurador, don Fernando Escobar.
Días 11 y 12.—Idem contra José Torres y otros, sobre rapto; abogados, don Manuel Fuentes, don José Serrano y don Manuel Escobar; procuradores, don Francisco Rodríguez Rosales, don Fernando Escobar y don Carlos Giménez Ozcoco.

JUZGADO DE GERAL
Día 16 de Febrero.—Causa contra Carmelo Gomez y otros, sobre tentativa de violación; abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Escobar.

JUZGADO DE SORBAS.

Días 9 y 10 de Abril.—Causa contra Francisco Sanchez y otros, sobre falsedad y dolo; abogados, don Francisco Garcia Pelinado y don Francisco Rovira; procuradores, don Juan Villaspesa y don Fernando Escobar.

Señalamiento para hoy
Causa del juzgado de Gargal, contra Francisco Canton Camacho, sobre dolo y lesiones.—abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Escobar.

NOTAS UTILES

Prostituta profesional.
Médico: don José Cordero Sierra.
Practicante: don José Gil Segura.
—Rótón, de 3 a 5; practicante, don Manuel Moriana.

Movimiento carcelario.
Ha ingresado en la prisión, Pedro Salvador Egua y fueron puestos en libertad Manuel Rodríguez Matarín, Julia Martínez Martín, Joaquín Martínez Alonso y Manuel Exposito Trujillo.
La aflicción era de 38 hombres y 3 mujeres.

EL EMBARGO

La Diputación provincial y el Ayuntamiento

El Presidente de la Diputación provincial sigue en sus trece de embargar al Ayuntamiento de la capital por lo que adeuda del año 1916, en lo que respecta al contingente.

Subimos que el Presidente de la Diputación y el Alcalde han celebrado una larga conferencia sobre tal extremo, no llegando a un acuerdo.

El señor Gobernador civil ha mediado en el asunto, acordándose dar una relativa cantidad por el Ayuntamiento a la Diputación, y con los demás deudores, se sigue la misma actitud? preguntamos nuevamente.

Campaña frutera

Ayer a medio día fué dado un vapor futuro para cargar barriles con destino a Christiania.

AL GORDO

Señor gordo: Usted perdime que tan temprano, tan pronto le moleste en estos días en que usted le absorbe todo, y en usted tienen millones de zeros puestos los ojos; mas pertenezco a la serie, interminable de tortos que esperan salir de apuros con los loterías bombas, y por el usted compromiso no ha contratado con otro. Le ruego me tenga en cuenta al repartir sus tesoros.

TEATRO

En Variedades.

Despedida de la Compañía
Con el hermoso drama lírico en tres actos de Martínez Sierra y música del inolvidado maestro Usandizaga, «Las Gacolininas», se despidió anoche del público la compañía de zarzuela y opereta que desde el pasado miércoles ha actuado en el coliseo del bulvar.

Viajeros.

En el tren correo de ayer marchó a Madrid el ingeniero director de las fabricas de electricidad y gas de Lebón, don Vicente Manuel Gil.
—Ha regresado de la corte el alumno de la Escuela de Ingenieros de Caminos don Sebastián Rico Giménez.

paña cómica-dramática que dirige la eminente actriz Teodora Moreno.

La lista del personal, es la siguiente:
Primera actriz, Teodora Moreno.—Actrices: Amenda Arredondo, Amparo Ural, Clara Robalón, Efraim Aparicio, Isabel Garcés, Julia Salano, Josefina Rue, María Lacal, María Arredondo y Mariña Rodríguez.

Primer actor y director, Rafael Victorero.—Actores: Antonio Pérez Saaz, Cristóbal G. Cuarrero, Emilio Moreno, Emilio Espinosa, Ignacia Piñero, Joaquín Puyol, Julio Valcarlos, Leopoldo Rodríguez y Miguel L. Fernández.

Apuntadores: Jorge Gamiz y Francisco Puyol.
Maquinista: Isidoro Mora.
Cargante: Isidoro Morilla.
Representante: Miguel Fernández.

Las obras que se representarán, son las siguientes:
Estrenos.—Marianela, Los cuatro Robinsones, La ciudad alegre y confiada, La Garra, Como hermita, La señorita de Trevélez, Lazo indisoluble, Fantasmas, El viaje del Rey, El volcán de Lucena, El nacimiento del niño Jesús y otras.

Antiguas.—Los intereses creados, Luvia de hijos, La casa de Quirós, La chaperonita, El infierno, Los dos pilatos, El orgullo de Alicante, Amores y amoros, y todo lo mas selecto del antiguo y moderno.

Precio del abono por diez funciones.
Plata de patio sin entradas, 60 pesetas; pa ce proscenio sin idem, 60 idem; palcos principal sin idem, 40 idem; butaca de patio con idem, 12 70 idem y anfiteatro 1.ª y 2.ª fila con idem., 8 40 idem.

Los impuestos a cargo del abonado.
Nuevo Establecimiento
Muy en breve abrirá sus puertas en la plaza de N. Colá, S. Simón número 3, un nuevo Establecimiento de quincalla y paquetaría.

Pasando el rato

Su dueño don Francisco Escamez avisa a su numerosa clientela que los artículos que presentará serán de los últimos modelos y a precios muy baratos.

Botica Central

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendidas antisépticas.
Servicio amoroso y económico.
15, REAL 15 ALMERIA

Botica Central

Por falta de peso
Ayer fué multado en tres pesetas, el revendedor del Mercado público, Antonio Morato, por faltas cometidas en el peso.
D E P.
Ha fallecido en Madrid nuestro amigo, que fué en vida, don Dionisio Alonso Morais, director gerente de las Agencias periodísticas «Las Navedades» y «Morals», que gozaban de gran renombre en toda España.

Resolución

La Sección Administrativa de primera enseñanza, ha comunicado al Ayuntamiento, que pase a la Escuela de niños del Barrio Alto, don Antonio Lopez Morais; don José Brocca, a la sección de la Escuela graduada y a la de los Maestros de Viento, don Aguilón Molina.

Próxima boda

Para el joven don Teófilo Alvarez Rodríguez, ha sido pedida la mano de la bella señorita María López Pérez, hija de nuestro querido amigo don Francisco López Felices, segundo jefe de esta principal de Correes.

La boda se efectuará en breve. Por anticipado felicitamos al futuro matrimonio.

Quedan puestas los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas Logroño, los prefiere a todas marcas.

Traslado de restos. Se ha ordenado el traslado de los restos de don Valeriano Camporro Argüelles desde el cementerio de Granada al de nuestra capital.

Multa gubernativa. El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a Pedro Salvador Egea () Golca, cuyo sujeto promovió un fuerte escándalo en la plaza de Abastos falsificando.

Nombramiento. Ha sido nombrado portero de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, don José Fernández Blanco.

Que ocupaba dicha plaza, ha sido trasladada con otro cargo, a Cadiz.

Los exploradores. Los exploradores que componen la tropa de América, concurrirán hoy jueves a las dos de la tarde, de uniforme al domicilio social, para asistir al censo de los malegrado compañero Francisco Ripoll Gilvo.

Máquinas de escribir. «Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles. — Visítalos Almacén de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera, — Conde Ojalja, 12. — Almería

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY-SIOS. Domingo de Sios, ob; Lib. rito B. yufo, Jufo; Eugenio, Micaela, mr.; Pl. goro, Domingo, ob; Amén, Zión, Tolomeo, Ingeus, Terfillo mártir.

La misa y el oficio divino son de la feria 5ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María. — Nra. Sra. de Beéc, en Santiago. Jubileo de las 40 horas, en San to Domingo.

PARA MAÑANA. — Santos Tomás, ob; Anastasio, ob. Juen. Festo, Temístocles, Gicerio, pb.; mrs.; Severino, ob.

La misa y el oficio divino son de la feria 6ª, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María. — Nra. Sra. del Carmén, en San Sebastián. Jubileo de las 40 horas, en el convento de Santa Clara.

CULTOS. — En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

— En las parroquias y capillas, prosiga la oración.

SARNA (RONA)

Siu baño la cura rápidamente el Antisárico Marit, 8 pesetas frasco. Descuento de los Sufreosal Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 87, farmacia

Se vende o arrienda

la casa número 4, de la calle de San Pedro. Darán razón y las llaves, en el despacho del abogado don Antonio Iribarne, plaza de San o Domingo.

Doctor Eduardo Pérez Cano del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades de venéreas a sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Turriones

Ha llegado a esta capital el conocido turrónero Miguel Lorente y trae riquísimos y variados caces de pastales de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe, al lado de la pañería de Enrique Mota.

Se alquila

un piso alto en la calle de Zaira número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

El Fenix Gran surtido en pieles para abrigo, adorno y lana para labores. La casa que más barato vende. Roque Morillas.-Tiendas, 4

PARA MILITARES TUIJIDOS ASITRERI José Molina e Hijos Granada, núm. 2. PAÑERIA SASTRERIA

DROGUERIA EL TRIUNFO En esta nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos; toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, la artes y la industria, esencias nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, resinas, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, brigadores y aparatos ortoséuticos, gases higiénicos de las mejores marcas. Depósito de las aguas de Lanjarón y Borinas. Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Camisería Madrileña PRÍNCIPE, 24. El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haberse hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas. Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana sesán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega,

A. M. CAPURRO Y SON GIBRALTAR Transportes--Tránsitos--Embarques--Comisiones y Representaciones Agentes de automóviles y neumáticos TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra Madrid 19. De Francia. El telegrama oficial recibido de París esta noche, dice lo siguiente: Combatimos eficazmente con la artillería que opera en Argona. Fracasó un rudo ataque de los alemanes en dos puntos. En Lorena hicimos a algunos soldados prisioneros y a un oficial. Los aviones bombardearon a Dunquerque, ganándose el cauzo a víctimas. De Alemania. Desde Berlín telegrafían también oficialmente lo que sigue: En Scarpa dimos varios asaltos, cogiendo muchos soldados prisioneros. Bombardeamos a Londres Margate y Rungscata, con mucho éxito. Entre Brenia y Pieve, asaltamos las posiciones italianas, capturando a mas de 2.000 soldados y 48 oficiales. Parte italiano. Comunican de Roma en un despacho oficial, las siguientes noticias: Es verdaderamente sangrienta la lucha del enemigo, logrando solamente éste algunas ventajas en el monte Asalón. Las tentativas de pasar por el bajo de Pieve, les fracasaron. Cooperaron eficazmente a derrotar al enemigo, las baterías de la Marina Real. Parte inglés. Dicen de Londres que en los reconocimientos hechos por los alemanes en Paschendaale, fueron dispersados. Añaden que el raid realizado por los aeroplanos sobre Londres lo hicieron con tiempo despejado. El público lo advirtió enseguida, comenzando el cañoneo por las defensas, el que duró dos horas. Se ignoran los daños causados.

Otras noticias. Madrid 19, Consejo de ministros. Se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por el señor García Prieto. Comenzó la reunión a las cinco de la tarde y terminó a las nueve y media de la noche. Al entrar en el Consejo, nos dijo el ministro de Marina señor Jimeno, que el decreto de disolución de las Cortes se publicaría al final de este mes.

¡Es una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el DIGESTÓNICO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

El mismo ministro, contestando a quejas de los periodistas respecto a la carencia de las subsistencias, manifestó que en Holanda y en Suiza, que son también sus países como España, los precios están más elevados que aquí.

Cuando terminó el Consejo, se nos facilitó la siguiente nota: Aprobóse el reglamento para la protección de las industrias y un decreto para evitar la ocultación y el acaparamiento de las subsistencias alimenticias y de los combustibles.

Fueron despachados y aprobados también: un expediente para la adquisición de material de guerra y los proyectos para la construcción de un nuevo edificio con destino al ministerio de Marina. Además se aprobaron un decreto para que pueda intervenir el Gobierno en las fábricas que se construyesen material de ferrocarriles, incluso en las de los siderúrgicos; una Real orden atribuyendo toneaje para el servicio de cabotaje; otro decreto para facilitar la conservación de carreteras por las entidades más interesadas en su uso; otro regulando la ejecución de las obras públicas por administración, para asegurar la eficacia de la inversión de fondos; otro reorganizando la inspección médica escolar con la base de la oposición de plazas y reorganizando también el profesorado auxiliar de las Universidades, y una Real orden de Gobernación encaminada a evitar las dilaciones abusivas en la resolución de los expedientes electorales.

Por último, se firmaron del ramo de Guerra, varios destinos de coroneles de infantería.

¿Madrid a oscuras? El Alcalde interino de esta Corte, ha anunciado que mañana faltarán carbón en la fábrica del gas y que, por tanto, Madrid quedará completamente a oscuras.

El ministro de Fomento señor Alcaá Zamora, ha manifestado esta tarde que confía en conjurar el conflicto porque mañana llegarán cargamentos de carbón, procedentes de distintas provincias.

Embajador. Hoy ha salido para Roma, el Embajador de España cerca del Vaticano, señor marqués de Villalinda.

BOLSA. 4 por 100 interior. 76 45 5 por 100 amortizable. 94 50 4 por 100 amortizable. 86 50 París a la vista. 72 15 Londres a la vista. 19'64

Mas comentarios. Hoy han continuado los comentarios sobre el último discurso pronunciado en Sevilla por el exministro señor Alba.

Apesar de lo desapacible del día y de la noche, el Congreso ha estado bastante animado, habiéndose de las declaraciones del señor Alba y del decreto de disolución de Cortes.

Otra reunión. Dicese que hoy han vuelto a reunirse, las Juntas de defensa de artillería, caballería e infantería. Tampoco se han podido averiguar los acuerdos que hayan tomado.

Nevada.--El tiempo.--Accidentes.--Naufragios. El temporal de nieve y agua es casi general en España. Desde las cinco de la tarde, está cayendo sobre Madrid una copiosa nevada, hasta el punto que se suspendió la circulación de toda clase de coches. Se han sucedido numerosas caídas y ha causado grandes daños en las líneas telefónicas y telegráficas.

Por la misma causa hay muchas provincias incomunicadas por telégrafo y teléfono. Oficialmente comunican de Oviado que la lluvia torrencial no cesa desde ayer, helándose inmundadas la mayor parte de las ca-

les. En Ribadesella, pueblo de aquella provincia, ha desrozado el temporal numerosas embarcaciones. También en Colunga, de la misma provincia, ha embarrancado el vapor «Julietta» por causa del temporal, pudiéndose salvar después de grandes trabajos, once de los tripulantes.

En el Ferrol dicen que ha amarrado el temporal, resultando ineficaces los auxilios del vapor «Príncipe de Asturias».

En Bilbao aumentó el temporal. En el barrio Sandeja, se han inundado numerosas casas, lográndose salvar a los moradores. En Gijón, han resultado averiados más de veint e vapores.

Prohibición. Participan de Nueva York que la Cámara ha aprobado la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas en todos los Estados Unidos.

Otro discurso de Alba. Dicen de Huelva, que hoy se ha celebrado en aquella capital un banquete en honor del exministro señor Alba. Asistieron más de 500 comensales.

El señor Alba pronunció un largo discurso, ratificándose en lo de la política de orientación francamente izquierdista. Dijo que se impone el favorecer a los pobres, obligando a los ricos a que tributen proporcionalmente. Manifestó que continuaba dudando de que se concediera el decreto de disolución de las Cortes, no siendo absurdo que ocurriera algo que lo impidiera, y que si se diera lugar a la lachacon to de entusiasmo. Terminó diciendo el señor Alba que era vergonzoso la prolongación del cierre del Parlamento, pues los hombres cambian de ideas como de ropa.

PERPEN

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA Vapores correos españoles. Para New-York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá de este puerto el 21 de Diciembre el vapor ANTONIO LOPEZ admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A. Pissadoras y Prensa, para uvas Desgranadora de Maiz. Arados de Verdaderas desde 30 pesetas. Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases. Pedir catálogos y precios al depositario Antonio Marquez Flores Conde Ofella 11, antes 24 ALMERIA

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros Sociedad Anónima Romero 10, Paseo del Príncipe, 10

Corvoza ESTRELLA ROJA es la mejor

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Se venden 2.000 raigales, legítimos del país, para fruta de calidad superior. Informes, Estanco del Paseo del Príncipe, 16 o en Alhambra, cortijo de R. Andújar.

Consulta especial de enfermedades de la mujer A A RGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña Gerona, 10

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe, 7, Almería.

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, NIÑO Y NIÑA



Juegos de pieles, negro, imitación Renard. Gran chic. A ptas. 58.

Vestidos de punto de lana, azul y color, bordados, cuello piel. De ptas. 95 a 100.



Trajes de sarga inglesa, en negro y azul, bordados. De ptas. 85 a 100

Abrigos de cheviot o gamuza en azul, negro y colores. De ptas. 45 a 55.



Vestidos marinera, de sarga o estambre azul, adornos seda blancos. De ptas. 25 a 30

Juegos imitación Renard, blanco. A ptas. 12.

Gabanes impermeabilizados con cinturón, color beige. De ptas. 43 a 117

Ultima novedad en echarnes, manguitos, pelerinas, corbatas, abrigos, etc., en pieles de loutre, tayne, vison, renard, zibelino, armiño, etc., auténticas e imitación perfecta.

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje

PRECIO FIJO
VENTA AL CONTADO
Pídanse el catálogo general



Gabanes de patén, gamuza o Cover. De ptas. 50 a 110

Trajes de patén, modelo «Norfolk» para niños de 4 a 9 años. De ptas. 14 a 35

Gabanes de patén, para niños de 10 a 12 años. De ptas. 18 a 55. Los mismos, para jóvenes de 13 a 16 años. De ptas. 21 a 58

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Países suizos y en grano, tees y tabacos.

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda y los ferruginos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES

Calle de Alirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportación. Especialidad de almendras de varias clases. Abri-coguros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos, Melocotoneros, etc. Olivos ingartados. Naranjas. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrajeras. Pinos. Eucaliptos, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolle de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Mutual Franco-Española

COMIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR Calle de Alcalá, núm. 38—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en cada todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscritas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916. . . .	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.289,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen debiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLU

que en forma apropiada, reduce el autoseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosote y el Clorhidrato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el ASQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUERBERG, COULEVOIR-PARI, y en todas las Farmacias.

Indispensable el Anuario y Util para los demás

DE BRAVO Y LERIA.

Anuario para 1918

Edición encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de tela, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y listas de suscripción:

Sección 74, Baza — Una lista para el pago en Almería Librería de la calle García Serrano. Paga del Principio número 22

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inguinales. Fajas y bragueras sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral



No hay catarro que se le resista. Cura los tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL